

La Procuraduría Agraria Delegación Hidalgo, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 131, 132 de la Ley General de Bienes Nacionales, y a las Normas Generales para el registro, afectación, disposición final y baja de bienes muebles de la Administración Pública Federal Centralizada y a las atribuciones conferidas al Subcomité de Bienes Muebles de la Delegación de la Procuraduría Agraria en el Estado de Hidalgo, realiza la siguiente:

## CONVOCATORIA

Al público en general que tenga interés en participar como postores en la licitación pública **No. PA/DH/01/1301-1304-1305-1306-1307/08** para enajenar 13 vehículos terrestres no útiles para las actividades de esta Entidad, integrados de la siguiente manera:

<b>Cantidad (Unidades)</b>	<b>Marca tipo y modelo</b>	<b>Precio mínimo de venta</b>	<b>Depósito en garantía (10%)</b>
3	Ford F-150 ( 1993,1994)	15,630.00	1,563.00
6	Chevrolet, C-1500, S10 (1993,1994,1995)	30,726.00	3,072.60
3	Nissan Tsuru y Estacas ( 1990,1993,1996)	12,575.00	1,257.50
1	Volkswagen Sedán modelo 1996	3,770.00	377.00

La adquisición de las bases para la licitación de los vehículos se llevará a cabo del 13 al 27 de octubre de 2011, con un horario de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 hrs. en las cinco oficinas de la Procuraduría Agraria ubicadas en los siguientes domicilios:

- a).- Av. Revolución No. 1300 Col. Periodistas C.P. 42060 en Pachuca Hgo
- b).- Plaza de la Revolución No. 40, Col. Centro, C.P. 43000 en Huejutla de Reyes Hgo
- c).- Calle Nicolás Romero No. 2 altos esquina Leandro Valle Col. Centro C.P. 42300 en Ixmiquilpan, Hgo
- d).- Calle Libertad No. 206 Col. Barrio Alto, C.P. 42800 en Tula de Allende Hgo
- e).- Avenida 21 de marzo Norte No. 1001 Col. Vicente Guerrero C.P 43630 en Tulancingo Hgo

Donde se entregarán, la solicitud de inscripción, cedula de ofertas y las bases correspondientes sin costo alguno, así mismo estarán disponibles en la página Web de la Procuraduría Agraria [www.pa.gob.mx](http://www.pa.gob.mx).

El sitio donde se encuentran los 13 vehículos a enajenar, para realizar la inspección con horario de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 hrs, es donde se localizan las oficinas de las Residencias de la Procuraduría Agraria en, Pachuca (3), Ixmiquilpan (3), Tula de allende (3), Tulancingo (2), y en los municipios de Molango (1) y Zacualtipan (1).

**Las ofertas** deberán estar acompañadas de una garantía como mínimo del 10% del precio mínimo de venta, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Procuraduría Agraria.

**El acto de presentación y apertura de ofertas** para la Licitación, se llevará a cabo el día 28 de octubre de 2011 a las 10:00 Hrs. en la sala de juntas de la Delegación de la Procuraduría Agraria, ubicada en la Avenida Revolución No. 1300 Col. Centro C.P. 42060 Pachuca, Hgo

**El acto de fallo de la licitación pública**, se realizará a las 13:00 Hrs. del mismo día y lugar del acto de apertura de ofertas, en caso de modificaciones a las presentes bases, se harán por este medio cuando menos dos días antes a los actos antes mencionados.

Cada bien se adjudicará al participante que presente la mejor oferta respecto al precio mínimo de venta.

De los bienes que no se logre su venta se procederá a la subasta, siendo postura legal en primera almoneda las dos terceras partes del valor para venta considerado para la licitación y un 10% menos en segunda almoneda.

El plazo máximo para el pago y retiro total de los vehículo (s) adjudicados deberá cubrirse a más tardar el día 11 de noviembre de 2011 antes de las 15:00 hrs. con cheque certificado o de caja en moneda nacional, expedido por la institución bancaria a favor de la Procuraduría Agraria.

En caso de no retirar los vehículos en la fecha antes establecida, el costo por pensión y vigilancia será por cuenta del adquirente.

Pachuca Hgo., a 13 de octubre de 2011

**A t e n t a m e n t e**

**Lic. Sergio Andrés Zavala Reyes**

**Encargado del despacho de la Delegación y Presidente del**

**Subcomité de Bienes Muebles de la Procuraduría Agraria en Hidalgo.**